

**CARO CANCELA, D.
(Dir.), *Diccionario biográfico de parlamentarios de Andalucía, 1810-1869. 2 vols. Sevilla. Centro de Estudios Andaluces. 2010.***

La línea investigadora de las biografías políticas, que es la que esta obra despliega, no tuvo en España mucho predicamento entre los historiadores hasta hace un cierto tiempo, lo que explica que hubiera muy pocos trabajos como el que aquí se reseña. En los años iniciales del siglo XXI, se produce el interés hacia este enfoque y va arraigando y desarrollándose esta temática. Ejemplo destacado de ello es la muy reciente publicación, por la Real Academia de la Historia, en este mismo 2011, del *Diccionario Biográfico Español*. Han aparecido hasta hoy los primeros 25 volúmenes, de los 50 de que constará la obra, que ha sido preparada por unos 5.000 colaboradores y tendrá más de 40.000 entradas. Desde su aparición ha provocado una dura y agria polémica, con la activa participación de políticos, en especial por la redacción de la biografía de Franco. Por ello, en el debate no hay tanto un planteamiento científico, aunque también lo hay, cuanto una posición política. A este respecto, el historiador Henry Kamen, no escaso de razón, ha escrito: “¡Que el cielo ayude a la ciencia de la historia si se da el control

a los políticos!”¹. Así pues, cabe decir que las carencias existentes hasta finales del siglo XX en esta línea de proyectos de investigación han ido superándose a partir de hace unos pocos años. En el caso de Andalucía, no obstante lo apuntado, ha existido desde finales del siglo XX –con posterior continuidad– una preocupación por acercarse a los políticos andaluces, a su perfil biográfico y a las bases de su pensamiento. En este sentido, y de manera general, se pueden señalar tres grandes bloques diferenciados. Uno es el configurado por los libros y trabajos que se ocupan de las biografías de gentes importantes de un lugar, una época o una legislatura. (Ejemplo de ello serían las obras de M. Alcobendas (Ed.), *Málaga, personajes en su historia*. Málaga. Arguval. 1985; García León, J.M., *Los diputados doceañistas. Una aproximación al estudio de los diputados de las Cortes Generales y Extraordinarias (1810-1813)*. Cádiz. 2006). Otro segundo lo forman los estudios referentes a diputados andaluces, pero analizando más que su biografía, su pensamiento y planteamientos políticos (Ejemplo de este bloque pueden ser F. Caballero Mesa, *La política andaluza en las Cortes de Cádiz*. Málaga. Ágora. 1991; M^a. J. Ramos Rovi, *Romero Robledo y el parlamentarismo español*. Madrid. Congreso

1 Véase el crítico artículo de H. Kamen “La ideología política y el Diccionario Biográfico”, *El Mundo*, 9 de junio 2011, Pág. 19; en lo tocante a la biografía de Franco, el artículo de J. de Esteban, “Franco en el Diccionario de la Academia”, *El Mundo*, 6 de junio 2011, Pág. 21.

de los Diputados. 2009). Finalmente, el tercer bloque lo constituyen las indagaciones sobre parlamentarios andaluces y su participación en el poder político nacional (Ejemplo de este planteamiento puede ser, entre otros posibles, el libro de M^a. J. Ramos Rovi, *Andalucía en el Parlamento español (1876-1902)*. Córdoba. Universidad. 2000; o en una perspectiva española, el libro de J.M. Cuenca Toribio y S. Miranda, *El poder y sus hombres. ¿Por quiénes hemos sido gobernados los españoles?*. Madrid. Actas. 1998).

En lo que atañe a la presente obra, como en la "Presentación" de la misma se indica, cuando en 2002 se proyectó, el objetivo científico buscado era "la identificación prosopográfica de la "clase política" que en Andalucía protagoniza la construcción del primer régimen liberal". El contenido de los dos volúmenes de que consta (de 614 y 701 páginas respectivamente) es claro y conciso: tras la Presentación, se hace un ilustrativo recorrido por la "variopinta legislación electoral", seguida de un listado alfabético de los 838 parlamentarios de Andalucía en el período 1810-1869. Siguen luego las 838 biografías, cerrando la obra la relación de fuentes hemerográficas, fuentes de obras impresas (hasta 1869), fuentes iconográficas, archivos consultados y bibliografía citada. En cuanto al contenido, lo que pretende este *Diccionario...* "es proporcionar la mayor información posible sobre las élites políticas que promueven la formación del régimen liberal en la España

de las décadas centrales del siglo XIX". Dos características cabe destacar: una es que en la lista de parlamentarios por Andalucía que se recogen, "no faltan ninguno de los personajes fundamentales de este período (...) que tendrán una importancia decisiva en la conformación de este liberalismo oligárquico" (Mendizábal, Istúriz, J. de Salamanca, los Alcalá-Galiano, los Alcalá-Zamora, Bravo Murillo, Cánovas del castillo, etc.); la otra, que en esta primera representación parlamentaria de Andalucía es nutrida la presencia en ella de "conocidos escritores e intelectuales de la época" (Espronceda, Estébanez Calderón, Martínez de la Rosa, Salmerón, Valera, etc.). Los criterios utilizados para incluir los diputados y senadores andaluces en el *Diccionario* han sido básicamente dos: en primer lugar, la condición de "electo" del personaje, es decir, "haber obtenido su cargo parlamentario después de la celebración de un proceso electoral expresamente convocado como tal"; en segundo lugar, recoger "a todos los parlamentarios que fueron elegidos en primera instancia, aunque posteriormente renunciaran a su escaño al amparo de la legislación". El resultado final que recoge el *Diccionario* es un total de 838 parlamentarios elegidos por Andalucía, "de los que 765 fueron diputados (...), 43 fueron senadores y 30 compartieron, en algunos momentos de sus trayectorias políticas, las condiciones de senador y diputado".

Como balance final se pueden apuntar algunas cuestiones. Una es

que aportar las 838 biografías de los parlamentarios de Andalucía en las Cortes durante la construcción del Estado liberal representa un avance historiográfico destacado. Es verdad que unas biografías son más completas que otras, de aquí su desigual extensión, y ello obedece a las limitaciones “impuestas por las fuentes disponibles”. Otra segunda es que el presente *Diccionario* no sólo proporciona conocimientos, sino que abre “nuevos caminos para que otros investigadores continúen en las líneas aquí sólo indicadas”. En tercer lugar conviene decir que esta no es una obra de autor, sino de autores.

Hay un amplio equipo de investigación y de redacción que la ha llevado a cabo; cada uno firma las biografías de las que es responsable, hechas todas con una metodología similar y cerradas con la relación de fuentes y bibliografía en las que se basan. Por último es de destacar la riqueza de dichas fuentes y la amplitud y solvencia de la bibliografía manejada. Por todo lo cual se puede afirmar que esta es una obra de gran interés histórico e historiográfico, que permite avanzar en el conocimiento de la historia de Andalucía en el siglo XIX.

Juan Antonio Lacomba

POLÈSE, Mario y RUBIERA MOROLLÓN, Fernando (2009) *Economía urbana y regional. Introducción a la geografía económica*, Navarra, Cívitas y Thomson Reuters, 308 pp.

Mario POLÈSE es profesor del INRR, Centre Urbanisation Culture et Société de Montreal; Fernando RUBIERA MOROLLÓN es profesor de la universidad de Oviedo; ambos son los autores de este libro. Éste lleva un prefacio de Juan Ramón CUADRADO ROURA, profesor de Economía Aplicada de la Universidad de Alcalá; Cuadrado forma parte del grupo de fundadores de la *Revista de Estudios Regionales*, de la que fue el primer director.

Recogemos unas frases muy interesantes de dicho prefacio:

Schumpeter sugería hace muchos años que la Economía se había ido convirtiendo en un "gran autobús".

En ese gran autobús tienen ya asiento, desde hace bastantes años, la Economía Regional y la Economía Urbana, que internacionalmente gozan ya de un claro reconocimiento como disciplinas y como campos analíticos especializados.

Un hecho que para muchos resulta todavía sorprendente es el amplio "tiempo de espera" que tuvo que transcurrir para que los estudios regionales y

urbanos pasaran a ocupar una posición bien definida y respetada dentro del Análisis Económico.

El estudio de la distribución de las personas sobre el territorio, la distancia y las diferencias espaciales se consideró durante muchos años como un campo propio de los geógrafos.

Los esfuerzos realizados a partir de la década de los cincuenta del siglo pasado han enriquecido nuestros conocimientos sobre los problemas económicos regionales y urbanos; han permitido, asimismo, desarrollar técnicas específicas o adaptar a los estudios regionales otras que ya estaban disponibles; y, lo que es más positivo aún, han ido despertando el interés por "lo regional" por parte de un amplio y creciente número de economistas.

Lo que tenemos ahora es una conjunción muy clara entre ambas aproximaciones y una colaboración cada vez más estrecha entre geógrafos y economistas para comprender, interpretar y profundizar en eso que ahora vuelve a llamarse "geografía económica". (pp. 11 a 13)

El libro tiene su origen en un escrito en francés de Polèse de 1994, que posteriormente se adaptó a América Latina y fue traducido y publicado en español en 1998; los autores afirman, no obstante, que *no es una traducción, ni una actualización de dichas obras, sino que constituye un nuevo trabajo adaptado a unos objetivos y público diferentes* (pág. 15). De lo anterior, se deducen los objetivos del libro: expli-

car el comportamiento espacial de la actividad económica y las causas de la concentración de las empresas y demás agentes económicos en un sitio determinado; proponer leyes económicas que expliquen las opciones de localización; también se detienen en las diferencias de renta y de producción incluso dentro de un mismo país; en la eficacia, en su caso, de las políticas públicas en relación con el territorio; en las divergencias del precio del suelo en una misma ciudad, etc. Por otra parte, utiliza una perspectiva internacional y no se dirige a un país concreto, aunque con fines aclaratorios hace referencia a ejemplos y casos concretos de España, México y Colombia. También conviene subrayar que tiene un carácter interdisciplinar: la economía y la geografía, pero también la sociología y otras ciencias sociales, están presentes en la orientación de los distintos capítulos y apartados. Como se comenta en uno de los párrafos del prefacio que hemos reproducido, es curioso que en el propio subtítulo aparezca la expresión “Geografía Económica”, muy utilizada en los programas de la antigua carrera de Comercio y que luego fue sustituida por la Estructura Económica; esta recuperación de una denominación ya casi olvidada (en los estudios de economía) nos parece significativa.

El texto, aunque no se dirige exclusivamente a estudiantes de economía, tiene un formato que lo hace muy adecuado para asignaturas semestrales de grado y de posgrado. En cada capítulo se recoge en primer lugar unos breves

párrafos para explicar el contenido del mismo; al final de cada uno de ellos se ofrece una síntesis, y unas propuestas de actividades para ser realizada por los alumnos, así como una relación bibliográfica y unas lecturas recomendadas, acompañados de un pequeño comentario. Aclaramos, no obstante, que la obra puede interesar y ser útil para estudiosos de los temas regionales y profesionales relacionados con dichos temas.

Hacemos a continuación un esbozo recorrido por las distintas partes y capítulos.

La parte primera se denomina “Fundamentos económicos de la ciudad” y se compone de cuatro capítulos.

El capítulo 1 “Nacimiento y crecimiento de las ciudades: Desarrollo económico y urbanización” trata de *comprender, desde la óptica de la economía, porque nacen y crecen las ciudades. Este capítulo sirve, igualmente, para entrar en materia dado que en el trazaremos las grandes líneas de la evolución del fenómeno urbano* (pág. 26).

En el capítulo 2 “Introducción del Espacio geográfico en el análisis económico” dicen los autores: *En este capítulo nos encargamos de comprender, definir y analizar de qué manera se organizan las familias y las empresas para satisfacer sus necesidades económicas, tomando en cuenta los límites que le impone el espacio geográfico* (pág. 51). Tratan muy en detalle la creación de un lugar central, relacionándola con la distancia, los costes de transporte y las economías de escala.

El capítulo 3 “Externalidades y economías de aglomeración” define la economía de aglomeración: *Para designar a las ventajas que las empresas, tanto públicas como privadas, obtienen al reagruparse en el espacio los economistas hablan de economías de aglomeración* (pág. 75). Añaden, asimismo: *A lo largo de este capítulo trataremos de examinar con detalle estos conceptos cruciales para comprender el papel de las ciudades en el desarrollo económico y crecimiento de los territorios* (pág. 75). Matizando esta frase, distinguen las economías de aglomeración, las de localización y las de urbanización, si bien subrayan que las economías de aglomeración no son automáticas, ni ilimitadas, dependiendo de la política pública, del comportamiento de los servicios públicos y de las infraestructuras de transportes; así, los autores dan un papel importante a las administraciones públicas, rechazando implícitamente la idea de que el mercado es capaz de crear, en solitario, las condiciones para un funcionamiento eficaz del sistema económico.

El capítulo 4 “Ciudades y sostenibilidad: debates y desafíos” indica: *En este Capítulo abordaremos diversas cuestiones relacionadas con algunos de los desafíos que plantea la urbanización creciente de las economías desarrolladas y en vías de desarrollo* (pág. 101). Trata varios temas relacionados con esta problemática: por ejemplo, ¿se debe aminorar la urbanización?, ¿son las megaciudades demasiado grandes?, etc. Es curioso que se detengan

en el concepto de “polo de desarrollo” que estuvo tan de moda en los años sesenta y que ahora tiene “mala prensa” por su vinculación con la dictadura franquista (entre paréntesis, esta política no fue una creación del régimen sino que fue una copia de una política francesa). Por otra parte, nos hubiera gustado una crítica más acerada de los problemas de las grandes urbes; pensemos, por ejemplo, en la situación de algunas grandes ciudades de Latinoamérica.

La segunda parte “La Región como objeto de análisis económico” comprende dos capítulos.

El capítulo 5 “Crecimiento económico y disparidades regionales” plantea el concepto de región, indicando: *después de un breve examen del concepto de región, examinaremos los factores que originan el desarrollo a largo plazo. Otra idea clave lo constituye el hecho de que los frutos del desarrollo económico no se distribuyen de manera igual sobre el territorio nacional* (pág. 125). También analizan el funcionamiento de los mercados regionales de trabajo y el comportamiento de las migraciones interregionales. Otra idea que se mantiene en este capítulo es que pueden existir desequilibrios regionales incluso en situación de equilibrio; utilizan principalmente el modelo neoclásico que se ha ido perfeccionando a lo largo del tiempo; en un intento de conseguir una mayor imparcialidad aluden también a las teorías críticas, las cuales desde nuestro punto de vista no han logrado ese mismo perfeccionamiento. Una cuestión puntual: al definir la región se

refieren a los espacios subnacionales y no a conjunto de países como se utiliza sobre todo en los países americanos; creemos que este concepto de región es más útil y claro.

El capítulo 6 “Políticas regionales y locales” se centra en las posibilidades de las políticas públicas de los organismos nacionales, regionales y locales. Insisten en la diferencia entre política regional y política de desarrollo regional; en pocas palabras: las políticas regionales tratan de reducir las diferencias de renta o de empleo entre regiones, mientras que las políticas de desarrollo regional pretenden conseguir el desarrollo de ciertas regiones; recogen las características comunes a todas las políticas regionales para no caer en un análisis coyuntural y dedican la segunda mitad del capítulo a las políticas de desarrollo ya citadas. Aluden a las disparidades que pueden crear las ayudas o subvenciones y también a la autonomía de los gobiernos regionales o locales. Como vemos, se trata de temas muy importantes en la actualidad para la política pública española.

La tercera y última parte “La localización de la actividad económica” se divide en tres capítulos.

El capítulo 7 “La localización de las actividades económicas en el espacio nacional” dice lo siguiente: *En este Capítulo, proponemos un análisis general de lo que se ha convenido llamar las teorías de la localización. ¿Qué sabemos del proceso de decisión de localización de las empresas? ¿Es posible proponer “leyes” generales para explicar la distri-*

bución de las actividades económicas en un espacio nacional? (pág. 203). En esta parte se citan los pioneros de las teorías de la localización: Lösch, von Thünen y Weber. Entre otros puntos, se exponen las teorías de los lugares centrales y la distribución espacial de las actividades económicas según un modelo jerárquico.

El capítulo 8 “La localización de las actividades económicas en el espacio urbano” explica asimismo: *En este Capítulo, vamos a explorar ciertas teorías y ciertos modelos de uso del suelo urbano. Como veremos, las explicaciones del reparto del espacio urbano requieren dominar el concepto de renta del suelo urbano* (pág. 239). Se desarrolla más en detalle el tema del precio del suelo al que se aludió al principio; también se describe el papel que desempeña el centro de la ciudad y sobre todo, se insiste en el coste del transporte y su densidad como elementos que explican la estructura de la ciudad que también está orientada por las políticas públicas. Desde nuestro punto de vista, este último aspecto es quizás más importante que lo que se indica en el libro.

El capítulo 9 “La transformación de los espacios económicos” tiene el siguiente contenido, como indican los autores: *nuestro objetivo en este último Capítulo es reflexionar sobre las tendencias más actuales y los cambios que están experimentando las economías de nuestro tiempo. Como veremos las sociedades económicamente más avanzadas viven una revolución econó-*

mica similar a la revolución industrial. Las economías se han terciarizado y los conocimientos han pasado a ser el elemento clave para la prosperidad y crecimiento. Esto está trayendo consigo transformaciones espaciales de similar envergadura a las que originaron la aparición de las modernas ciudades (pág. 277). Como vemos, se trata de un capítulo muy interesante, en el que unen los problemas macroeconómicos, muy relacionados con el concepto de globalización, con la “óptica” regional.

Al final, se incluye el acostumbrado apéndice bibliográfico, incluyendo todos los títulos citados en el texto, en el que por cierto, observamos, lo que es de agradecer, que aparecen un número elevado de obras de autores españoles. Aunque todo no se puede

citar, echamos en falta muchos originales publicados en esta Revista.

En resumen, una obra muy completa sobre los temas regionales y locales, en la que se ha prescindido de los modelos econométricos y matemáticos, ya que va en la línea de la teoría económica tradicional, tal como aparece en los clásicos, si bien con las necesarias actualizaciones lo que lleva a un texto muy útil para los momentos actuales.

Recomendamos, por tanto, su lectura para todas las personas interesadas en lo regional, sean docentes, investigadores, profesionales o estudiantes.

Adolfo Rodero Franganillo

CURBELO, J.L., PARRILLI, M. D., ALBURQUERQUE, F. (coords.) (2011) *Territorios innovadores y competitivos*, Madrid, Barcelona, Buenos Aires, Orkestra-Instituto Vasco de Competitividad (Fundación Deusto) y Marcial Pons, 512 pp.

Esta obra recoge los trabajos presentados al *Primer Encuentro de San Sebastián sobre territorios innovadores y competitivos* celebrado en septiembre de 2010 y organizado por Orkestra-Instituto Vasco de Competitividad, en colaboración con el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián y con Estrategia Donostia. A dicho encuentro asistieron más de cien académicos y profesionales de diversos países que reflexionaron sobre el papel de los territorios en un entorno global cambiante.

Los coordinadores de la publicación han sido los siguientes: José Luis CURBELO, director general de Orkestra, Mario Davidi PARRILLI, profesor titular de economía de la Universidad de Deusto y Francisco ALBURQUERQUE, investigador de la Red Iberoamericana de Investigadores en Desarrollo Económico Territorial y Empleo-Programa CYTED de Madrid.

Los apartados de la "Introducción" nos dan una idea del contenido de la obra: "Nuevos competidores mundiales

y retos territoriales", "¿Siguen teniendo importancia los territorios locales? Clústeres y redes", "Empresas y territorios especializados y creativos", "Territorios y mercados", "Cultura, territorio y creatividad", "Instrumentos de medición y políticas de innovación" y "La acción de los gobiernos".

Pasemos ahora a resumir los temas desarrollados en cada capítulo.

La primera parte titulada "Innovación, competitividad y desarrollo: tendencias globales" se compone de seis capítulos.

El capítulo primero "Conceptualización, relaciones y tendencias entre innovación, competitividad y desarrollo: la política industrial más allá de la crisis" ha sido redactado por Patrizio BIANCHI y Sandrine LABORY, de las regiones de Emilia-Romagna y Ferrara, respectivamente. Plantean la necesidad de cambios estructurales, sobre todo en la división del trabajo, y la necesidad de elaborar políticas para alcanzar el desarrollo económico, social y humano.

El capítulo segundo "Decodificando el desarrollo del siglo XXI: subjetividad, complejidad, sinapsis, sinergia, recursividad, liderazgo y anclaje territorial" de Sergio BOISIER del Centro de Análisis de Chile; su largo título ya indica su contenido en el que destaca la importancia del conocimiento, la ciencia y la tecnología para el desarrollo.

El capítulo tercero se titula "Los territorios innovadores, espacios estratégicos del desarrollo"; su autor es Antonio VÁZQUEZ BARQUERO de la Autónoma de Madrid que tiene una

larga experiencia en el estudio de los lugares estratégicos en los procesos de desarrollo económico y social.

El capítulo cuarto “Cadenas de valor globales y sistemas de innovación: ¿oportunidades de aprendizaje para los países en desarrollo?” de Carlo PIETROBELLI y Roberta RABELLOTTI de las universidades de Roma y Piamonte, respectivamente, insiste en aspectos globales, especialmente, en el impacto del conocimiento internacional y del intercambio de la innovación.

El capítulo quinto “¿Son los clústeres la solución?”, ha sido redactado por Andrés RODRIGUEZ-POSE y Fabrice COMPTOUR, de la London School y el Colegio de Brujas, respectivamente; en él han estudiado los clústeres de 152 regiones europeas, concluyendo que la importancia de los clústeres sobre el crecimiento puede ser inferior a lo que se postula.

El capítulo sexto “Conductos de conocimiento global y flujos de conocimiento tácito: una nueva ventana de oportunidad para las economías locales” escrito por Mario Davidi PARRILLI de Orkestra y Universidad de Deusto, analiza la importancia de los conductos de conocimiento global, el conocimiento tácito y el capital social en el desarrollo económico.

La parte segunda trata los “territorios, agentes y redes innovadoras” a través de cinco capítulos.

El capítulo siete “Los nuevos argonautas, búsqueda global y creación de instituciones locales” de Anna Lee SAXENIAN, de la universidad de Califor-

nia, estudia las experiencias de Taiwan, Israel y la India, a partir de los cuales deduce la importancia de la diáspora de los emigrantes de alta cualificación.

El capítulo ocho “El proceso político en los sistemas regionales de innovación: identificación del valor añadido de la política en la conducta de los actores en Guipúzcoa” elaborado por Miren LARREA, María José ARANGUREN y James KARLSEN, los tres de Orkestra; han realizado una investigación sobre cuatro grupos de actores territoriales en Guipúzcoa, estableciendo unas preguntas esenciales sobre el liderazgo en la política de innovación.

El capítulo nueve “Redes presenciales y virtuales para la innovación” escrito por Cristian FIGUEROA y Claudio MAGGI, ambos del INAP de Chile, se extiende de nuevo en los factores condicionantes de la innovación, subrayando la importancia de las redes.

El capítulo diez “De los servicios empresariales a las redes para la innovación del territorio. La experiencia de Rafaela, Argentina” por Pablo COSTA-MAGNA, de la Asociación de Innovación de Rafaela, estudia el caso de esta ciudad, indicando la importancia de las relaciones del sector público, empresas y otras instituciones y la incorporación del sistema educativo.

El capítulo once “La experiencia de las Cinco Terre: una respuesta integrada al desafío del crecimiento sostenible” tiene como autores a Marco DINI y Danielle MAZZONIS, consultores internacionales de Italia, que aluden a una experiencia de éxito, la de Cinque

Terre, en la que se ha observado la importante relación entre el crecimiento económico y la equidad y la sustentabilidad ambiental y social.

La parte tercera de “Ciudades creativas” se compone de cuatro capítulos.

El capítulo doce “La generación de capital social creativo en las ciudades: estrategia para una ciudad creativa socialmente cohesionada” de José M^a PASCUAL ESTEVE, de la Estrategias de Calidad Urbana, de Barcelona, expone la importancia de la creatividad como factor clave de las ciudades para transformar la información en nuevos conocimientos.

El capítulo trece “Creatividad y ciudades intermedias: ¿más retos que oportunidades?”, cuyo autor es Joan GANAU, de la universidad de Lleida, sobre el mismo tema, expone el riesgo de que las ciudades intermedias queden al margen del cambio, si bien apunta que dichas ciudades tienen valores que les permiten ser competitivas.

El capítulo catorce “Las industrias creativas de Florencia y San Sebastián: una visión general” ha sido escrito por Luciana LAZZERETTI y Mario Davidi PARRILLI, de la universidad de Florencia y de Orkestra, respectivamente; comparan la realidad de estas dos ciudades que, utilizando estrategias diferentes, han desplazado la atención de lo cultural hacia el factor humano y la clase creativa.

El capítulo quince “Liderazgo local en la articulación de redes para la innovación y competitividad territorial: aproximación al modelo de clústeres

urbanos de Donostia-San Sebastián” por Eukén Sesé de la Sociedad de Fomento de San Sebastián, trata de nuevo el caso de esta ciudad, insistiendo en el tema de los sectores emergentes y de los centros de investigación.

La parte cuarta “Medición de la innovación: elementos metodológicos” tiene cinco capítulos.

El capítulo dieciséis “Una metodología participativa para la evaluación de la política de clústeres del País Vasco” tiene como autores a Cristina ARAGON, María José ARANGUREN, Cristina ITURRIOZ y James R. WILSON, todos de la universidad de Deusto; utilizan un caso, el clúster aeronáutico vasco, al que aplican una técnica de evaluación participativa, destacando los procesos de cooperación.

El capítulo diecisiete “Metodología de benchmarking territorial: necesidad de identificación de las regiones de referencia” de Mikel NAVARRO ARANCEGUI, Juan J. GIBAJA MARTINS, Susana FRANCO RODRIGUEZ, y Asier MURCIEGO ALONSO, todos de Orkestra y Universidad de Deusto, provee un instrumento para el desarrollo de un ejercicio de “benchmarking” entre regiones, tomando como ejemplo el País Vasco.

El capítulo dieciocho “El indicador de innovación. Medición de la inversión del Reino Unido en innovación y sus efectos” por Brian MACAULAY, de NESTA del Reino Unido, explica un indicador piloto elaborado por NESTA en el Reino Unido para la mejora de las políticas de innovación.

El capítulo diecinueve “La evaluación de la competitividad: el caso de España”, escrito por Mercedes DELGADO y Christian KETELS, ambos de la Harvard Business School, utiliza una herramienta de diagnóstico para evaluar la competitividad de un país, el cual aplican a España para concluir que además de una recesión de tipo cíclico tiene también un problema de competitividad.

El capítulo veinte “Mujer emprendedora, innovación y dinámica regional” de Antonio GARCIA TABUENCA, José Luís CRESPO y Federico Pablo MARTI, todos de la Universidad de Alcalá, indican que la mujer empresaria sufre discriminaciones como se deduce de una encuesta de enfoque regional y de datos de los registros mercantiles.

El quinto y último apartado se refiere a las “Políticas de innovación”, desarrollado en tres capítulos.

El capítulo veintiuno “Política regional: lo que (parece que) hemos aprendido de las experiencias europeas”, es un texto elaborado por un profesor con una larga experiencia en los temas regionales: Juan R. CUADRADO ROURA, de la universidad de Alcalá, en el que proporciona un recorrido de las políticas regionales de la Unión Europea desde los años sesenta; concluye que dichas políticas precisan la programación, la selectividad y concentración de acciones y la adicionalidad.

El capítulo veintidós “Las ciudades en tiempos de crisis” de Manuel PERLO COHEN, de las universidades de México y de California, resalta la

respuesta de los gobiernos locales a la crisis económica, que deben insistir en la formación de capital humano, la innovación y la planificación estratégica, si bien algunos de estas políticas escapan al control de las ciudades.

El capítulo último, el veintitrés, titulado “Qué política pueden o no contribuir al desarrollo regional” de Mikel LANDABASO, de la Comisión Europea, plantea qué políticas pueden contribuir al desarrollo regional; entre sus muchas aportaciones, destacamos la idea de que el desarrollo regional no puede alcanzarse con políticas macroeconómicas o sectoriales, sino con políticas centradas en la innovación.

En las conclusiones elaboradas por los coordinadores, destacan entre otras las siguientes:

-Se reconoce cada vez más la importancia de las redes y se las asocia de forma complementaria con la relevancia de los sistemas locales de producción como son los distritos industriales y los clústeres de empresas (pág. 27).

Las industrias creativas y culturales así como los territorios especializados en alta tecnología representan nuevos factores determinantes para los “territorios innovadores y competitivos”(pág. 27).

Las potencialidades de los sistemas locales basados en empresas dinámicas, eco-innovadoras, de producción y servicios dependen no solamente de su naturaleza...dependen también de su capacidad para abrirse y para integrar en sus fronteras virtuales de conocimiento la contribución potencial

de “*capitales sociales heterogéneos*” que llegan con individuos... (pág. 28).

Al final de los capítulos aparece una bibliografía específica; también hay una bibliografía al final de la Introducción, muy completa, aunque echamos en falta algunos títulos publicados en la *Revista de Estudios Regionales*.

Un libro interesante sobre los temas regionales, en el que destaca sobre todo el tema de la innovación, y que aporta la experiencia de muchos investigadores procedentes de diversos países.

Desde el punto de vista formal, ha quedado un libro bastante homogéneo

a pesar del elevado número de autores. Un detalle puntual: los títulos de los diferentes capítulos son en general muy extensos lo que proporciona ya de entrada una idea muy precisa de su contenido.

En resumen, recomendamos su lectura, a las personas interesadas en los temas regionales.

Adolfo Rodero Franganillo

**GARCÍA MONTORO,
Cristóbal: *El mundo de
los negocios en Málaga.
Siglo XIX. Málaga.
Grupo de Investigación
“Estudios Históricos An-
daluces” (Universidad de
Málaga). 2011, 149 pp.
(21 x 15).***

En el despegue industrializador español del 2º tercio del siglo XIX corresponde a la ciudad de Málaga un lugar relevante. Tanto por haber sido una de las plataformas básicas del fundamental sector siderúrgico español, como por su acertada reconversión al textil, en el que también, y por largo tiempo, ocupó un lugar destacado. Favorecida por una temprana acumulación de capitales y por su experiencia en el mundo de los negocios, fue a su vez puerto de primer orden al dar salida a productos propios y de su entorno, y por ser escala obligada para la redistribución en el ámbito mediterráneo del azúcar y otros productos importados de Cuba y restantes posesiones de Ultramar.

El autor nos introduce en tan atrayente asunto al reunir en la presente monografía siete estudios suyos complementarios entre sí sobre una temática en la que es sin duda reconocida autoridad: el naciente mundo de la burguesía española de los negocios, de empresas y empresarios de los sectores siderúrgico, textil, mercantil y de

los seguros marítimos, en que cupo a Málaga un lugar relevante en el proceso modernizador español ochocentista. También se refiere con aportación de informaciones de primera mano a la incidencia de tan selecto e influyente colectivo en la dinámica política española de la época, de cuyo alcance baste decir que de sus filas surgirían personalidades tan notorias como José de Salamanca y Antonio Cánovas del Castillo, referentes preceptivos en el mundo político-institucional español de la fase isabelina y la Restauración respectivamente.

Las siete aportaciones reunidas en este libro profundizan en asuntos concretos pero angulares de la temática tratada. Sus respectivos epígrafes hacen referencia precisa a sus contenidos: “La fortuna de Manuel Agustín Heredia” (pp. 11-24); “El proteccionismo de los industriales malagueños” (25-42); “Contribución a la historia de la siderurgia malagueña: la empresa *Ferrería del Ángel*, 1826-1873” (43-60); “La estructura industrial de Málaga en 1870” (61-80); “El cuerpo social del comercio malagueño en el siglo XIX” (81-100); “El Lloyd malagueño. Noticia de una sociedad de seguros marítimos” (101-24), y “La burguesía de negocios. Una aproximación” (125-46). Aportaciones todas ellas que nos aproximan a aspectos relevantes del caso ciertamente singular de esta urbe andaluza, llamada a convertirse en los albores de nuestra contemporaneidad y en el marco de una España todavía anclada en la rutina y el atraso,

en referente obligado de modernización y progreso. O como refiere el autor (p. 5) en "... ciudad dinámica y cosmopolita, que con una burguesía emprendedora promovió empresas relevantes por su envergadura y modernidad". Así fue, en efecto, en los ramos siderúrgico y textil, pero también en los referentes a productos químicos, jabones, pinturas, curtidos y litografías, en vinos, licores, azúcar, etc., aparte su condición de emporio marítimo-mercantil y puerto redistribuidor de los más diversos productos entre tres continentes. Todo ello controlado por sociedades mercantiles y financieras organizadas expresamente, de cuya potencia y alcance

da idea el hecho de que, como a su vez hace notar el autor, estuvieran "... conectadas mediante corresponsalías con firmas de las principales ciudades del mundo".

Precede una conveniente y clarificadora *Introducción* (pp. 5-8) que aproxima al lector a la obra en su conjunto y a los contenidos de la misma. Se aportan cuerpos de bien elaboradas tablas o cuadros, y de atrayentes láminas, así como sintéticos y útiles apéndices cuantitativos e índices finales. Sólido apoyo documental, y amplia y actualizada bibliografía.

Juan B. Vilar

José Juan Franch Menú, *Crisis Económicas: Causas Profundas y Soluciones. Desde la Universidad, Ensayos.* Every View Ediciones.

Unamuno hacía una distinción básica entre la Historia y la Intrahistoria. La primera siendo lo accidental, lo superficial; y la segunda, el fondo, lo trascendental.

De igual manera, podríamos hacer una diferencia entre la Economía y la Intraeconomía. Siendo la Economía como la Historia, la parte sensible y la Intraeconomía lo inteligible.

Hoy en día hacemos excesivo hincapié en la ocurrencia de cierto político o en la metedura de pata de un banquero de renombre. Nos encanta el rumor, lo fácil, lo anecdótico y no nos centramos en lo verdaderamente importante, en lo que nos ha llevado a la situación en la que nos encontramos ahora mismo, y de eso es precisamente de lo que trata este libro. Una visión sincera, concisa, con espíritu investigador de porqué está pasando lo que está pasando y de cómo podríamos solucionarlo.